

“CICLOS INICIALES OPTATIVOS” PARA EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

PAUTAS GENERALES PARA SU DISEÑO

Introducción

A partir de las resoluciones adoptadas por el CDC en su Sesión Extraordinaria del 15 de abril de 2007 (punto 3: Flexibilización y diversificación de la enseñanza universitaria), la Universidad se propone implementar a partir de 2008 Ciclos Iniciales Optativos por áreas, macro-áreas o compartidos, con el fin de apoyar y orientar a los estudiantes en la etapa inicial de la vida universitaria, fortaleciendo sus capacidades y ampliando sus perspectivas.

Se considera particularmente relevante su implementación en sedes universitarias del interior como parte de los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria.

Antecedentes

Desde hace algún tiempo y en el marco de implementación de estrategias que contribuyan a la flexibilización y articulación de procesos de formación curricular, Equipos Técnicos en las diversas áreas convocados por la CSE han venido trabajando diferentes propuestas para los años iniciales de las carreras de las mismas.

Estas propuestas, que en algunos casos reciben nombres que pueden confundirse con el de los Ciclos Iniciales Optativos, muestran objetivos, trayectorias curriculares y modalidades de cursado diferentes aunque también muchos componentes concordantes. Por tanto no deben ser consideradas como propuestas contrapuestas ya que perfectamente pueden compatibilizarse y complementarse con los CIO.

Los Equipos Técnicos de áreas hoy trabajan en la configuración de los Ciclos Iniciales Optativos, considerando que éstos más que una estrategia de flexibilización y articulación representan una estrategia de apoyo, orientación y fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes con el fin de contenerlos y retenerlos en la formación terciaria.

Estos cometidos pueden y en los hechos están implícitos en las otras propuestas consideradas, por lo que es intención trabajar intensamente con el conjunto de posibilidades como forma de enriquecer aún más la potencial diversificación de oportunidades de formación en la Universidad de la República.

Ciclos Iniciales Optativos. Objetivos, destinatarios y principios fundamentales

Los Ciclos Iniciales Optativos (CIO) constituyen una vía alternativa de acceso a la Universidad, que apunta a superar diversas dificultades que enfrentan los estudiantes cuando ingresan a la misma y que sin dudas contribuyen con los altos índices de desvinculación precoz del sistema educativo.

Se destaca el carácter de Optativo, en cuanto no modifica la posibilidad de los estudiantes a ingresar directamente a cualquier carrera universitaria de la manera habitual.

Los Ciclos Iniciales Optativos tendrán una duración no inferior a un año, donde se procurará:

* apoyar y orientar a los estudiantes que desean seguir estudios terciarios, que tienen una inclinación temática genérica pero una débil vocación específica, facilitándoles el conocimiento de la UR y sus diversas posibilidades educativas y la inserción en la carrera de su preferencia evitando que tengan que reiniciar estudios desde la educación media.

* fortalecer conocimientos pero fundamentalmente habilidades, actitudes y otras capacidades básicas para el estudio, promoviendo la enseñanza activa, el autoaprendizaje, la capacidad crítica y la autoevaluación, contribuyendo al mejor aprovechamiento de la formación superior, tanto desde el punto de vista disciplinar o académico, como instrumental y social.

* brindar una oportunidad más de estudiar, particularmente para aquellos estudiantes que por su situación social o procedencia geográfica tienen posibilidades limitadas para el ingreso habitual a la UR, contribuyendo a generar alternativas para que posteriormente puedan continuar formándose.

Los destinatarios primordiales de los Ciclos Iniciales Optativos previsiblemente son por tanto:

- estudiantes que quieran fortalecer su formación básica;
- estudiantes con inclinación genérica por una temática amplia pero sin vocación disciplinaria específica;
- estudiantes que quieren cambiar de orientación, lo que hoy les exige un poco ágil y pedagógicamente contraproducente retorno a la enseñanza media;
- estudiantes cuya radicación les brinda escasas posibilidades de acceso a la formación terciaria.
- También puede ser de interés para estudiantes que en la perspectiva de desvincularse de una carrera, opten por reinsertarse en el ciclo y culminar así una primera etapa de formación.

Los Ciclos Iniciales Optativos tendrán objetivos y actividades bien definidas en cada caso. Al finalizar el mismo el estudiante habrá completado una fase de su formación, definida en sí misma por esos objetivos y las competencias alcanzadas.

Es necesario destacar que no se trata de una nueva carrera universitaria y que el CIO no culmina con el otorgamiento de título alguno, más allá de la certificación de curso realizado y aprobado que los estudiantes recibirán junto a los créditos correspondientes.

Los Ciclos Iniciales Optativos no necesitan desarrollar un plan de estudios único sino que podrán basar sus objetivos y actividades en temáticas y contenidos curriculares diversos, aún dentro de una misma área. Desde el punto de vista educativo esto es posible en tanto es posible obtener los mismos logros desde perspectivas disciplinares y modalidades de enseñanza diferentes.

Es altamente deseable que los CIO prevean la diversificación de trayectorias de estudio mediante la inclusión de cursos electivos u optativos que faciliten el tránsito horizontal de los estudiantes.

Es asimismo deseable que los CIO utilicen al máximo el potencial educativo ya presente en la Universidad de la República, particularmente en los centros regionales donde deberán ser planificados con base en la oferta de enseñanza local o regional y las necesarias complementaciones en cada caso.

Los Ciclos Iniciales Optativos no son necesariamente parte de una determinada carrera universitaria, aunque lo realizado por los estudiantes podrá y deberá ser lo más ampliamente reconocido, total o parcialmente, por las diferentes carreras.

Esta particularidad debe ser conocida y asumida explícitamente por los estudiantes que ingresan a los Ciclos Iniciales Optativos, y es crítico el papel de los docentes, fundamentalmente de los tutores, en el correcto manejo de este concepto. Cursar un CIO ofrece al estudiante adquirir conocimientos, fortalecer capacidades y tener facilidades para insertarse y continuar estudios en otra fase de formación, todo lo cual es un fin en sí mismo. De lo realizado en el CIO, lo que luego sea reconocido y acreditado en una siguiente fase de formación, puede ser todo, una parte o nada, dependiendo de la trayectoria elegida por el estudiante.

Considerando las características de los estudiantes destinatarios de estos Ciclos y lo que acontece habitualmente en un población importante de estudiantes universitarios, es esperable que los CIO contribuyan a dar confianza, a afianzar las capacidades de estudio y por tanto a disminuir los rezagos y la posibilidad de abandono de los estudios de muchos estudiantes, aunque en los papeles o en la realidad les signifique alargar la carrera elegida posteriormente.

No obstante deben realizarse los máximos esfuerzos para que en las carreras, fundamentalmente las del área o áreas directamente vinculadas a un CIO, realicen el más amplio reconocimiento del mismo.

Por otra parte los servicios deberán reconocer que los estudiantes provenientes de un CIO de su área están habilitados a ingresar a sus carreras, independientemente de la orientación de la que egresó del bachillerato de enseñanza secundaria. Cuando los estudiantes provienen de un CIO no vinculado al área, podrá ser necesaria la exigencia de estudios complementarios que se consideren imprescindibles dentro de un marco razonable.

Diseño curriculares. Componentes comunes de formación

Como fue dicho los Ciclos Iniciales Optativos seguramente no tendrán un plan de estudios único sino que basarán sus objetivos y actividades en temáticas y contenidos curriculares diferentes.

Teniendo en cuenta la realidad de las diferentes áreas y espacios universitarios regionales surge entonces la necesidad de definir principios para el diseño curricular y componentes de formación comunes a todos los Ciclos Iniciales Optativos. Especialmente aquellos componentes transversales a todas las áreas disciplinarias que, aún expresándose en cada campo con énfasis y rasgos particulares, hacen a una formación universitaria integral.

* **Unicidad** - Implica concebir el Ciclo Inicial Optativo y los perfiles de formación proyectados con una identidad claramente definida, que no sea el resultado de una simple sumatoria de asignaturas existentes. Para ello se recomienda definir los objetivos últimos o logros que entendemos deben alcanzar los estudiantes al finalizar esta primera etapa de estudios universitarios. Ello permitirá orientar con mayor facilidad la posterior selección, adecuación y organización de los contenidos curriculares y las experiencias de aprendizaje.

* **Enseñanza activa:** que coloque al estudiante como centro del proceso, explotando al máximo sus capacidades de autoaprendizaje, autoevaluación, elección, etc. Se incorporarán plenamente metodologías que apunten a desarrollar estas capacidades (trabajo grupal en talleres, seminarios, aprendizaje sobre problemas, instancias semi-presenciales, elaboración de documentos, etc.), prestando particular interés a su participación en instancias evaluativas del propio CIO.

* **Flexibilidad y diversificación** – El CIO debe contar con posibilidades reales de orientar al estudiante hacia diversos perfiles de formación, durante o posteriormente a la culminación

de ciclo. Es necesario incorporar componentes electivos y optativos que faciliten el tránsito desde y hacia diferentes trayectorias curriculares.

* **Integración de funciones y disciplinas:** como forma de estimular el desarrollo de una actitud crítica fundamentada en metodologías y prácticas científicas, sentido ético y responsabilidad social, que permitan analizar, comprender y contribuir a la resolución de problemas. Se promoverán actividades integradas de enseñanza, extensión e investigación, prestando especial interés en la participación estudiantil en los Programas Integrales y otras acciones vinculadas con la comunidad.

* **Reconocimiento de la Universidad de la República:** de sus fines, organización y co-gobierno, contribuyendo a comprender el valor de la integralidad de funciones, la riqueza de su diversidad y la importancia de su responsabilidad social como bien público. Se promoverán modalidades de participación que introduzcan a los estudiantes en el co-gobierno activo.

* **Diversidad de áreas temáticas:** integrando equilibradamente y en forma acorde al área donde se lleva a cabo el CIO, contenidos humanísticos, tecnológicos, artísticos y biológicos, contribuyendo al desarrollo integral de las personas y al hallazgo de opciones para la formación posterior.

* **Apoyo con tutores:** como forma de ayudar al estudiante a consolidar una trayectoria educativa, facilitar la opcionalidad y superar inconvenientes. Este sistema de orientación se basará en tutorías docentes y en tutorías voluntarias por estudiantes universitarios avanzados.

* **Movilidad estudiantil e integración con estudiantes y docentes de otras áreas** en actividades pre-definidas, como forma de reconocimiento de la diversidad universitaria y contribución a la opcionalidad

* **Formación y fortalecimiento de aspectos sustantivos de capacidades generales para el estudio y la vida universitaria:** comprensión y producción de textos académicos, desarrollo de aptitudes para la comunicación verbal, no verbal y escrita, formación instrumental (informática, manejo de lenguas), desarrollo de capacidades de abstracción, etc.

* **Articulación y acreditación** – Es necesario definir con claridad y dar a conocer a los estudiantes las diferentes opciones y formas de continuidad de estudio terciarios que el CIO ofrece. Asimismo es necesario definir concretamente la adjudicación de créditos u otra forma de valoración a los módulos que conforman el Ciclo Inicial Optativo y el reconocimiento de los mismos por las carreras del área directamente vinculadas u otras

Comisión Sectorial de Enseñanza – junio 09

“CICLOS INICIALES OPTATIVOS”

Una alternativa para el ingreso a la Universidad de la República

Introducción

A partir de las resoluciones adoptadas por el CDC en su Sesión Extraordinaria del 15 de abril de 2007, la Universidad se propuso implementar Ciclos Iniciales Optativos (CIO) por áreas, macro-áreas o compartidos, con el fin de apoyar y orientar a los estudiantes en la etapa inicial de la vida universitaria, fortaleciendo sus capacidades y ampliando sus perspectivas.

Se consideró particularmente relevante su implementación en sedes universitarias del interior como parte de los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria.

Antecedentes

En el marco de la implementación de estrategias que contribuyan a la flexibilización y articulación de procesos de formación curricular, la CSE convocó en 2007 a Equipos Técnicos en las diversas Áreas que trabajaron diferentes propuestas para los años iniciales de las carreras de las mismas. Estas propuestas muestran objetivos, trayectorias curriculares y modalidades de cursado diferentes aunque también muchos componentes concordantes y compatibles con los CIO.

No obstante, se entiende que los CIO, además de facilitar la flexibilización y articulación curricular, representan una estrategia de apoyo, orientación y fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes con el fin de contenerlos y retenerlos en la formación terciaria.

Objetivos, destinatarios y principios fundamentales

Los Ciclos Iniciales Optativos constituyen una vía alternativa de acceso a la Universidad, que apunta a superar diversas dificultades que enfrentan los estudiantes cuando ingresan a la misma y que sin dudas contribuyen con la desvinculación precoz del sistema educativo.

Se destaca el carácter de Optativo, en cuanto no modifica la posibilidad de los estudiantes a ingresar directamente a cualquier carrera universitaria de la manera habitual.

Los Ciclos Iniciales Optativos tienen una duración no inferior a un año, donde se procura:

* apoyar y orientar a los estudiantes que desean seguir estudios terciarios, que tienen una inclinación temática genérica pero una débil vocación específica, facilitándoles el conocimiento de la UR y sus diversas posibilidades educativas y la inserción en la carrera de su preferencia evitando que tengan que reiniciar estudios desde la educación media.

* fortalecer conocimientos pero fundamentalmente habilidades, actitudes y otras capacidades básicas para el estudio, promoviendo la enseñanza activa, el autoaprendizaje, la capacidad crítica y la autoevaluación, contribuyendo al mejor aprovechamiento de la formación superior, tanto desde el punto de vista disciplinar o académico, como instrumental y social.

* brindar una oportunidad más de estudiar, particularmente para aquellos estudiantes que por su situación social o procedencia geográfica tienen posibilidades limitadas para el ingreso habitual a la UR, contribuyendo a generar alternativas para que posteriormente puedan continuar formándose.

Por tanto, los destinatarios primordiales de los Ciclos Iniciales Optativos previsiblemente son:

- estudiantes que quieran fortalecer su formación básica;
- estudiantes con inclinación genérica por una temática amplia pero sin vocación disciplinaria específica;
- estudiantes que quieren cambiar de orientación, lo que hoy les exige un poco ágil y pedagógicamente contraproducente retorno a la enseñanza media;
- estudiantes cuya radicación geográfica les brinda escasas posibilidades de acceso a la formación terciaria.
- También puede ser de interés para estudiantes que en la perspectiva de desvincularse de una carrera, opten por reinsertarse en el ciclo y culminar así una primera etapa de formación.

Los Ciclos Iniciales Optativos tienen objetivos y actividades bien definidos en cada caso. Al finalizar el mismo el estudiante habrá completado una fase de su formación, definida en sí misma por esos objetivos y las competencias alcanzadas.

Es necesario destacar que no se trata de una nueva carrera universitaria y que el CIO no culmina con el otorgamiento de título alguno, más allá de la certificación de curso realizado y aprobado que los estudiantes recibirán junto a los créditos correspondientes.

Los Ciclos Iniciales Optativos, aún los referidos a una misma área, no necesitan desarrollar un plan de estudios único sino que podrán basar sus objetivos y actividades en temáticas y contenidos curriculares diversos, aún dentro de una misma área. Desde el punto de vista educativo esto es posible en tanto es posible obtener los mismos logros desde perspectivas disciplinares y modalidades de enseñanza diferentes.

Sin embargo contienen componentes transversales que, aún expresándose en cada campo con énfasis y rasgos particulares, hacen a una formación universitaria integral.

Los CIO prevén la diversificación de trayectorias de estudio mediante la inclusión de cursos electivos u optativos que faciliten el tránsito horizontal de los estudiantes.

Asimismo los CIO utilizan al máximo el potencial educativo ya presente en la Universidad de la República, particularmente en los centros regionales donde deberán ser planificados con base en la oferta de enseñanza local o regional y las necesarias complementaciones en cada caso.

Los Ciclos Iniciales Optativos no son necesariamente parte de una determinada carrera universitaria, aunque lo realizado por los estudiantes puede y debe ser lo más ampliamente reconocido, total o parcialmente, por las diferentes carreras.

Esta particularidad debe ser conocida y asumida explícitamente por los estudiantes que ingresan a los Ciclos Iniciales Optativos, y es crítico el papel de los docentes, fundamentalmente de los tutores, en el correcto manejo de este concepto.

Cursar un CIO ofrece al estudiante adquirir conocimientos, fortalecer capacidades y tener facilidades para insertarse y continuar estudios en otra fase de formación, todo lo cual es un fin en sí mismo. De lo realizado en el CIO, lo que luego sea reconocido y acreditado en una

siguiente fase de formación, puede ser todo o una parte, dependiendo de la trayectoria elegida por el estudiante para continuar estudios.

Considerando las características de los estudiantes destinatarios de estos Ciclos y lo que acontece habitualmente en una población importante de estudiantes universitarios, es esperable que los CIO contribuyan a dar confianza, a afianzar las capacidades de estudio y por tanto a disminuir los rezagos y la posibilidad de abandono de los estudios de muchos estudiantes, aunque en los papeles o en la realidad les signifique alargar la carrera elegida posteriormente.

No obstante se realizarán los máximos esfuerzos para que las carreras, fundamentalmente las del área o áreas directamente vinculadas a un CIO, realicen el más amplio reconocimiento del mismo.

La Universidad ha decidido que los estudiantes que han aprobado un CIO están habilitados a ingresar a sus carreras independientemente de la orientación de la que egresó del bachillerato de enseñanza secundaria, pudiendo ser necesaria la exigencia de estudios complementarios dentro de un marco razonable.

El CDC, en Sesión Ordinaria del 8 de diciembre de 2009, haciendo suya la propuesta elevada por la CSE, aprobó el establecimiento de los primeros CIO para su inicio en 2010:

- Ciclo Inicial Optativo, Regional Norte (Orientación Ciencias y Tecnología)
- Ciclo Inicial Optativo, Centro Universitario de la Región Este (Orientación Ciencias y Tecnologías) y
- Ciclo Inicial Optativo, Centro Universitario de la Región Este (Orientación Social).

Estableció, asimismo, que tal denominación será la que figure en los certificados de estudios que se le otorguen a los estudiantes.

Recogiendo la propuesta de la CSE recomendó fuertemente a los responsables académicos de los CIO que busquen la más amplia interacción y complementación con los otros programas educativos de la sede de desarrollo, entendiendo que compartir espacios de enseñanza y cuerpos docentes no sólo facilitará la implementación de los CIO, sino que, fundamentalmente, permitirá a los estudiantes contar con un espacio de formación verdaderamente interdisciplinario e integrado.

Reconoce que la articulación y la flexibilidad curricular, la presencia de referencias académicas permanentes en la sede de estudio, el intercambio con estudiantes y docentes de otras áreas del conocimiento, y la posibilidad de construir trayectorias curriculares diversas utilizando la oferta de otras áreas disciplinares, entre otras cosas, constituye la esencia de los Ciclos Iniciales Optativos y de una enseñanza universitaria renovada.